

BENEFICIOS QUE SE CONTIENEN EN LAS DISPOSICIONES FISCALES

Análisis práctico

Pérez Chávez • Fol Olguín

Actualmente, existe una amplia gama de beneficios dirigidos a los contribuyentes de impuestos cuya finalidad es facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Estos estímulos se encuentran dispersos en leyes y decretos en materia tributaria que, ya sea por desconocimiento o por la complejidad que presenta su aplicación, no son considerados por dichos contribuyentes.

Por lo anterior, hemos recopilado, en un solo ejemplar, los principales beneficios fiscales que tanto las personas físicas como las morales pueden aplicar en el transcurso de sus actividades y así, con el conocimiento de los mismos, aminorar su carga tributaria.

Además, presentamos el beneficio correspondiente, ilustrado mediante casos prácticos para una mejor comprensión.

Las principales disposiciones fiscales que se analizan en esta obra son:

- Leyes de los Impuestos sobre la Renta y al Valor Agregado.
- Ley de Ingresos de la Federación (vigente).
- Código Fiscal de la Federación.
- Resolución Miscelánea Fiscal.
- Resolución de Facilidades Administrativas.
- Diversos decretos.

Consulta todo nuestro fondo editorial en

www.tax.com.mx

CONTENIDO

Abreviaturas utilizadas	13
Introducción	17
Notas importantes por considerar	19

TÍTULO I BENEFICIOS APLICABLES AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

➔ **CAPÍTULO I**

PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL

1. Acreditamiento del ISR pagado en el extranjero.	29
2. Acreditamiento del ISR pagado por la distribución de dividendos o utilidades.	41
3. Disminución de los pagos provisionales del ISR.	44
4. Ingresos que no se deben considerar en la determinación de los pagos provisionales.	51
5. Beneficios en la acumulación de ingresos	51
6. Enajenación de acciones a costo fiscal en reestructuración de sociedades	59
7. Deducción de anticipos por gastos	62

8.	Deducción de gastos comunes en el régimen de propiedad en condominio	.63
9.	Deducción de reservas para fondo de pensiones, jubilaciones y primas de antigüedad	.65
10.	Disminución de la PTU.	.70
11.	Deducción de pagos por uso o goce temporal de automóviles	.71
12.	Deducción de terrenos para empresas que lleven a cabo desarrollos inmobiliarios	.72
13.	Deducción de gastos de automóviles propiedad de empleados	.74
14.	Disminución de pérdidas fiscales	.74
15.	Disminución de deudas perdonadas	.80
16.	Estímulo fiscal por contratación de personal con discapacidad y adultos mayores	.81
17.	Fomento a fideicomisos dedicados a la adquisición o construcción de inmuebles	.82
18.	Pagos a contribuyentes dedicados exclusivamente a realizar actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas o pesqueras.	.88
19.	Estímulo fiscal a la producción y distribución cinematográfica nacional	.88
20.	Estímulo fiscal por inversiones en la producción teatral nacional y otras artes	.90
21.	Sociedades cooperativas de producción	.91
22.	Liberación de la obligación de pago con cheque nominativo y otros medios	.94
23.	Deducción de adaptaciones al activo fijo que faciliten a los trabajadores con discapacidad el acceso a las instalaciones del contribuyente.	.95
24.	Ayuda alimentaria para los trabajadores	.95
25.	Régimen simplificado de confianza para personas morales	104

➔ **CAPÍTULO II**

COORDINADOS

1. Opción del pago del ISR por cada coordinado 111
2. Deducción de la parte proporcional de gastos en grupo 112
3. Facilidades administrativas otorgadas por el SAT. 112
4. Estímulo fiscal a la producción y distribución cinematográfica nacional 117
5. Estímulo fiscal por inversiones en la producción teatral nacional y otras artes 119
6. Ayuda alimentaria para los trabajadores 120

➔ **CAPÍTULO III**

PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN DE ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, GANADERAS, SILVÍCOLAS Y PESQUERAS

1. No determinación del ajuste anual por inflación 133
2. Ingresos exentos y reducción del ISR a actividades agrícolas, ganaderas, pesqueras o silvícolas. 133
3. Facilidades administrativas otorgadas por el SAT. 139
4. Opción para deducir gastos e inversiones sin aplicar proporción 145
5. Estímulo fiscal a la producción y distribución cinematográfica nacional 145
6. Estímulo fiscal por inversiones en la producción teatral nacional y otras artes 147
7. Ayuda alimentaria para los trabajadores 148

➔ **CAPÍTULO IV**

PERSONAS FÍSICAS. GENERALIDADES

1.	Acreditamiento del ISR pagado en el extranjero	161
2.	Ingresos exentos	166
3.	Ingresos provenientes del extranjero que no se deben considerar para los pagos provisionales del ISR	174
4.	Deducciones personales.	175
5.	Estímulo fiscal por el pago de ciertas colegiaturas	186
6.	Pago en parcialidades del impuesto del ejercicio	199
7.	Estímulo fiscal por cuentas para el ahorro, primas de seguros o acciones de fondos de inversión	202
8.	Estímulo fiscal a la producción y distribución cinematográfica nacional	205
9.	Estímulo fiscal por inversiones en la producción teatral nacional y otras artes	206

INGRESOS POR SALARIOS

1.	Ingresos exentos	209
2.	Régimen de ingreso en efectivo para efectos del pago del impuesto	222
3.	Las obligaciones fiscales debe cumplirlas el patrón que efectúa los pagos por salarios	224
4.	Ingresos asimilados a salarios.	225
5.	Subsidio para el empleo	226

RÉGIMEN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES

1.	Régimen de ingreso en efectivo para efectos del pago del impuesto	233
2.	Disminución de deudas perdonadas	233
3.	Deducción de anticipos por gastos	234

4.	Disminución de pérdidas fiscales	234
5.	Disminución de la PTU	239
6.	Estímulo fiscal por contratación de personal con discapacidad y adultos mayores	240
7.	Contabilidad simplificada para actividades empresariales y profesionales	242
8.	Liberación de la obligación de pago con cheque nominativo y otros medios	243
9.	Deducción de adaptaciones al activo fijo que faciliten a los trabajadores con discapacidad el acceso a las instalaciones del contribuyente.	243
10.	Ayuda alimentaria para los trabajadores	243

RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL

1.	Contribuyentes que continuarán tributando en el régimen de incorporación fiscal	253
----	---	-----

RÉGIMEN SIMPLIFICADO DE CONFIANZA

1.	Pagos provisionales	255
2.	Declaración anual	257
3.	Acreditamientos, deducciones y solicitud de saldos a favor	259

INGRESOS POR ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES

1.	Régimen de ingreso en efectivo para efectos del pago del impuesto	261
2.	Deducción opcional sin comprobación	261
3.	Opción de efectuar pagos provisionales trimestrales	265
4.	No llevar contabilidad o llevar contabilidad simplificada	266
5.	Deducción de pérdidas	266
6.	Estímulo fiscal por contratación de personal con discapacidad y adultos mayores	268

7.	Ayuda alimentaria para los trabajadores	270
----	---	-----

INGRESOS POR ENAJENACIÓN DE BIENES

1.	Disminución de pérdidas fiscales	279
----	--	-----

INGRESOS POR INTERESES

1.	Relevados de cumplir obligaciones fiscales.	287
----	---	-----

INGRESOS POR DIVIDENDOS

1.	Acreditamiento del ISR pagado por la persona moral que distribuye los dividendos.	289
----	---	-----

PERSONAS FÍSICAS DEL RÉGIMEN DE ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, GANADERAS, SILVÍCOLAS Y PESQUERAS

1.	Ingresos exentos del ISR a actividades agrícolas, ganaderas, pesqueras o silvícolas	291
2.	Facilidades administrativas otorgadas por el SAT.	291
3.	Ayuda alimentaria para los trabajadores	292

TÍTULO II
BENEFICIOS APLICABLES AL IMPUESTO
AL VALOR AGREGADO

1.	Actos o actividades gravados a la tasa del 0%	305
2.	Actos o actividades no objeto	309
3.	Actos o actividades exentos del pago del IVA.	309
4.	Saldos a favor del IVA	318
5.	Acreditamiento del IVA por gastos comunes en inmuebles en condominio	322

6.	Acreditamiento del IVA por gastos en el uso de automóviles propiedad de empleados	323
7.	Acreditamiento del IVA cuando se ejerce la opción de deducir gastos e inversiones sin aplicar proporción	324
8.	Expedición de comprobantes y pago de IVA a través de fideicomiso	324
9.	Devolución del IVA a turistas extranjeros	325
10.	Pagos trimestrales definitivos del IVA para ciertos contribuyentes que perciben ingresos por arrendamiento de bienes inmuebles	325

TÍTULO III

BENEFICIOS APLICABLES AL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS

1.	Saldos a favor del IEPS	329
2.	Exención en el pago del impuesto.	329

TÍTULO IV

BENEFICIOS APLICABLES AL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN

1.	Promociones y consultas ante las autoridades fiscales.	335
2.	Devolución de contribuciones	339
3.	Compensación de contribuciones.	347
4.	Acreditamiento de estímulos fiscales	351
5.	Pago a plazos de las contribuciones	352
6.	Reducción y condonación de multas fiscales	365
7.	Comprobación de erogaciones realizadas con CFDI emitidos a través de terceros	367
8.	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	377

TÍTULO V
BENEFICIOS APLICABLES A LOS DERECHOS
DEL CONTRIBUYENTE

1. Derechos y garantías de los contribuyentes 381

2. Información, difusión y asistencia al contribuyente 382

3. Derechos y garantías en los procedimientos de comprobación 383

4. Derechos y garantías en el procedimiento sancionador 386

5. Medios de defensa del contribuyente 386

TÍTULO VI
BENEFICIOS APLICABLES AL SEGURO
SOCIAL Y AL INFONAVIT

1. Beneficios y facilidades para los patrones y trabajadores
del campo 389

2. Estímulos para promover la incorporación a la seguridad
social 392

TÍTULO VII
BENEFICIOS FISCALES CONTENIDOS
EN LA LIF-2025 Y EN DIVERSOS DECRETOS

↪ **CAPÍTULO I**

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

1. Acreditamiento de gastos por el uso de carreteras de cuota
aplicable a contribuyentes dedicados al transporte terrestre
de carga o pasaje 399

2.	Acreditamiento del IEPS pagado por importar o adquirir diésel o biodiésel y sus mezclas para consumo final y que sea para uso automotriz en vehículos destinados exclusivamente al transporte público y privado de personas o de carga	401
3.	Acreditamiento del IEPS pagado por importar o adquirir diésel o biodiésel y sus mezclas para consumo final, aplicable a las personas que realicen actividades empresariales	403
4.	Pago en especie del ISR por artistas plásticos	404
5.	Deducción adicional por la donación de bienes básicos en materia de alimentación y salud	409
6.	Estímulo fiscal por la utilización de aviones concesionados para ser explotados comercialmente	410
7.	Estímulo fiscal a donatarias autorizadas.	410
8.	Estímulo fiscal que permite a las personas físicas deducir en el ISR el pago de ciertas colegiaturas	412
9.	Deducción de 8% de los ingresos a los contribuyentes dedicados al autotransporte terrestre de carga de materiales y de pasajeros	424
10.	Beneficios fiscales en el ISR en materia de vivienda	425
11.	Opción para las sociedades cooperativas de producción de diferir el ISR del ejercicio	427
12.	Opción de considerar como ingreso obtenido en el ejercicio la parte del precio exigible en el mismo	428
13.	Beneficio fiscal para contribuyentes que se dediquen a la construcción y enajenación de desarrollos inmobiliarios	429
14.	Estímulo fiscal región fronteriza norte	429
15.	Estímulo fiscal región fronteriza sur	435
16.	Estímulo fiscal en la zona libre de Chetumal	442

➔ **CAPÍTULO II**

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

1.	Pago en especie del IVA por artistas plásticos	449
----	--	-----

2.	Estímulo fiscal a la importación o enajenación de jugos, néctares y otras bebidas	449
3.	Opción para no presentar información de IVA en declaraciones del ISR	450
4.	Estímulo fiscal en el IVA a personas físicas del régimen de incorporación fiscal	450
5.	Condonación al IVA causado por la prestación de servicios parciales de construcción destinados a casa habitación	450
6.	Condonación del IVA por la enajenación de suplementos alimenticios	453

↪ **CAPÍTULO III**

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS

1.	Devolución del IEPS pagado por la importación o adquisición de diésel o biodiésel y sus mezclas para consumo final en actividades agropecuarias o silvícolas.	457
2.	Estímulo fiscal a los importadores o enajenantes de chicles o gomas de mascar	458
3.	Estímulo fiscal en el IEPS a personas físicas del régimen de incorporación fiscal	458

↪ **CAPÍTULO IV**

CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN

1.	Presentación de declaraciones con posterioridad a la fecha señalada en las disposiciones fiscales	461
2.	Estímulo fiscal en multas, recargos y gastos de ejecución a los contribuyentes con ingresos de hasta \$35'000,000	462